

España: Repsol e Ibil refuerzan su posición en la recarga de vehículos eléctricos

Tras el acuerdo, la red pública de recarga de Repsol estará formada por más de 230 puntos en España, a lo que se añade la operación de 1.000 terminales de ámbito privado.

Repsol e Ibil han llegado a un acuerdo para dar un nuevo impulso a la red de recarga de vehículos eléctricos. Repsol ha adquirido la red y los servicios de comercialización de energía de Ibil, junto con los activos y contratos asociados a estas actividades.

Por su parte, Ibil centrará su actividad en proveer al mercado de servicios tecnológicos y de valor añadido en la instalación y operación de infraestructuras de recarga, reforzando de este modo su papel de referente tecnológico e industrial en la gestión inteligente y la integración con el sistema eléctrico.

Una vez cerrada la operación, Ibil, que seguirá participada al 50% por Repsol y el Ente Vasco de la Energía (EVE), transformará su modelo de negocio para centrarse en el desarrollo tecnológico para la movilidad, sostenibilidad y transición energética, y dar así respuesta al fuerte desarrollo que se prevé en estos campos para los próximos años.

Tras este acuerdo, la red pública de recarga de Repsol estará formada por más de 230 puntos, que constituyen una de las infraestructuras de este tipo más relevantes de España. De ellos, 35 son de carga rápida situados en estaciones de servicio de la compañía, lo que posiciona a Repsol como líder en recarga eléctrica de este ámbito. La compañía operará también 1.000 terminales que Ibil ha instalado a empresas y particulares.

Repsol y el EVE crearon Ibil en 2010, convirtiéndose en su día en el primer gestor de carga de España.